

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

PROCESO	ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	CÓDIGO	4204000-PO-051
		VERSIÓN	01
		PÁGINA:	1 de 11

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

RESPONSABLE:	TIPOLOGÍA: (Misional, Estratégico, de Evaluación/Control, de Apoyo)
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Estratégico

OBJETIVO DEL PROCESO:

Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), basado en la arquitectura empresarial de tecnología de información, que facilite el desarrollo de la estrategia y de la gestión de la Secretaría General, como también permitir el oportuno acceso a la información requerida por la entidad y los grupos de interés, considerando criterios de confiabilidad, seguridad de la información, eficiencia y oportunidad.

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Andrea Catalina Sanabria Ramirez Fanny Gonzalez Rodriguez	Tecnico Operativo - Oficina de Tic's Profesional Especializado - Oficina de Tic's	04/09/2018	
REVISÓ	Carlos Alberto Sanchez Rave	Jefe de Oficina - Oficina de Tic's	05/09/2018	
APROBÓ	Carlos Alberto Sanchez Rave	Jefe de Oficina - Oficina de Tic's	05/09/2018	

PROCESO	ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	CÓDIGO	4204000-PO-051	VERSIÓN	01
		PÁGINA	2 de 11		

DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE DEL PROCESO

Inicia con el diagnóstico estratégico de TIC de la Secretaría, desarrolla la formulación del plan estratégico y finaliza con la implementación y monitoreo de los planes y proyectos de tecnología considerando criterios de confiabilidad, seguridad de la información, eficiencia y oportunidad, relacionados con la entidad.

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
<p>Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, MINTIC</p> <p>Comisión Distrital de Sistemas, CDS.</p> <p>Entidades de Orden Distrital y Nacional</p>	<p>Direccionamiento Estratégico.</p> <p>Gestión, administración y soporte de infraestructura y recursos tecnológicos.</p> <p>Asesoría técnica y Formulación de proyectos en materia TIC.</p> <p>Todos los procesos/ Todas las Dependencias de la Secretaría General</p>	<p>Plan de desarrollo Contexto Estratégico de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p>Lineamientos y directrices de la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Plan de acción de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p> <p>Lineamientos y directrices de Seguridad de la Información.</p> <p>Datos sobre la</p>	<p style="text-align: center;">PLANEAR</p> <p>Formular el Plan de acción y el proyecto de inversión de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p> <p>Formular el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p> <p>Determinar Objetivos, alcance y rupturas estratégicas de TI y el marco normativo tecnológico para la Secretaría General.</p> <p>Actualizar los Lineamientos y directrices para gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la entidad.</p> <p>Definir lineamientos del</p>	<p>Plan de acción formulado y/o actualizado.</p> <p>Proyectos de inversión PETI formulado.</p> <p>Lineamientos y estrategias en materia TIC.</p> <p>Políticas del Sistema de Seguridad de la Información</p>	<p>Direccionamiento Estratégico.</p> <p>Todos los procesos / Todas las dependencias de la Secretaría General.</p>	<p>Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, MINTIC.</p> <p>Comisión Distrital de Sistemas, CDS. Entes de control y/o Entidades de orden Distrital y Nacional.</p>

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
		<p>tecnología existente y necesidades de componentes tecnológicos en la Secretaría General.</p> <p>Lineamientos de entes internos y externos en materia TIC.</p> <p>Normativa aplicable y vigente.</p>	Sistema de Seguridad de la Información.			
<p>Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, MINTIC.</p> <p>Comisión Distrital de Sistemas, CDS</p> <p>Entidades de orden Distrital y Nacional.</p> <p>Proveedores servicios de tecnología.</p>	<p>Direccionamiento Estratégico</p> <p>Gestión, administración y soporte de infraestructura y recursos tecnológicos.</p> <p>Asesoría técnica y formulación de proyectos en materia TIC</p> <p>Todos los procesos/ Todas las Dependencias</p>	<p>Plan de acción formulado y/o actualizado.</p> <p>Proyectos de inversión</p> <p>PETI formulado</p> <p>Lineamientos internos</p> <p>Políticas del Sistema de Seguridad de la Información</p>	<p>HACER</p> <p>Ejecutar el plan de acción, el proyecto de inversión y el plan anual de adquisiciones de la Oficina TIC.</p> <p>Ejecutar el Plan Estratégico de TI basado en la arquitectura empresarial de TI –PETI.</p> <p>Desarrollar la gestión de soluciones tecnológicas</p> <p>Garantizar la sostenibilidad del Sistema de Seguridad de la Información.</p> <p>Elaborar la Ficha Técnica de proyectos de TI</p>	<p>Planes, programas y actividades del PETI ejecutados</p> <p>Soluciones tecnológicas desarrolladas</p> <p>Ejecución de políticas del Sistema de gestión de seguridad de la información</p> <p>Identificación, valoración y calificación de activos de</p>	<p>Direccionamiento Estratégico</p> <p>Gestión, administración y soporte de infraestructura y recursos tecnológicos.</p> <p>Asesoría técnica y formulación de proyectos en materia TIC</p> <p>Todos los procesos / todas las dependencias de la</p>	<p>Entes de control</p> <p>Comisión Distrital de Sistemas, CDS.</p> <p>Entidades de orden Distrital y Nacional</p> <p>Proveedores servicios de tecnología</p>

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
	de la Secretaría General			información de la Secretaría General. Manual de Seguridad de la Información	Secretaría General	
Entes de control.	Evaluación del Sistema de Control Interno Direccionamiento estratégico	Planes, programas y actividades del PETI ejecutados Soluciones tecnológicas desarrolladas Ejecución de políticas del Sistema de gestión de seguridad de la información. Identificación, valoración y calificación de activos de información de la Secretaría General. Manual de Seguridad de la Información.	VERIFICAR Realizar seguimiento al plan de acción del proceso Estrategia TIC, acorde a lo establecido en el Proceso de Direccionamiento Estratégico. Realizar seguimiento al PETI y a la ejecución del Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información. Atender las auditorías internas y externas del sistema de gestión y de control interno. Medir y analizar el desempeño del proceso. Realizar seguimiento de los riesgos.	Informes de resultados seguimiento a la ejecución de planes. Evaluación de los proyectos y programas TIC establecidos en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las comunicaciones,PET I Ejecutados. Informes de auditorías Internas y Externas. Resultados de autoevaluaciones de Gestión y Control del proceso.	Evaluación del Sistema de Control Interno Direccionamiento estratégico	Entes de control Ciudadanía

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
		Plan de auditoria		Informe de seguimiento al mapa de riesgos		
Entes de control	Direccionamiento Estratégico Evaluación del Sistema de Control Interno	<p>Informes de resultados seguimiento a la ejecución de planes.</p> <p>Evaluación de los proyectos y programas TIC establecidos en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las comunicaciones, PETI Ejecutados.</p> <p>Informes de auditorías Internas y Externas.</p> <p>Resultados de autoevaluaciones de Gestión y Control del proceso.</p> <p>Informe de seguimiento al</p>	<p>ACTUAR</p> <p>Implementar las acciones de mejora para incrementar el desempeño del proceso</p> <p>Implementar acciones necesarias para la gestión del riesgo.</p>	<p>Análisis y ajuste de los proyectos, acciones y/o productos que generaron la no conformidad.</p> <p>Acciones necesarias para la gestión del riesgo (acciones para abordar riesgos y oportunidades, acciones correctivas y oportunidades de mejora).</p> <p>Planes de Mejoramiento Decisiones en la revisión por la Dirección.</p>	Direccionamiento Estratégico. Evaluación del Sistema de Control Interno	Entes de control

PROCESO	ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	CÓDIGO	4204000-PO-051	VERSIÓN	01
		PÁGINA	6 de 11		

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
		<p>mapa de riesgos.</p> <p>Información para revisión por la dirección.</p>				

RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN		DOCUMENTOS	CRITERIOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN
Humanos	Personal de planta y contratistas	<p>Análisis, diseño, desarrollo e implementación de soluciones 2213200-PR-106</p>	<p>MANUAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 4204000-MA-031</p> <p>GUÍA PARA EL INVENTARIO, CLASIFICACIÓN, ETIQUETADO DE INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ANÁLISIS DE RIESGOS DE LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN 2213200-GS-004</p> <p>Lineamientos para el establecimiento y sostenibilidad del SGSI 2211700-OT-048</p>
Financieros	Recursos Establecidos en el presupuesto	<p>Elaboración del Plan Estratégico de TI basado en la arquitectura empresarial de TI 2213200-PR-116</p>	
Tecnologías de información y comunicaciones	Hardware y Software requerido e instalado y servicios de tecnología	<p>INVENTARIO, CLASIFICACIÓN, ETIQUETADO DE INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PLANES DE TRATAMIENTO A LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN 2213200-PR-187</p>	
Infraestructura	Medios electrónicos, digitales, tecnológicos, logísticos de		

Carrera 8 No. 10 - 65
 Código Postal: 111711
 Tel.: 3813000
 www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



PROCESO	ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	CÓDIGO	4204000-PO-051	VERSIÓN	01
		PÁGINA	7 de 11		

	ofimática y de oficina		
Otros	N.A		

POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES

[Ver Matriz de aspectos ambientales de los procesos de la Secretaría General](#)

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS
Visor de Indicadores	Sistema de Administración del Riesgo

REQUISITOS

ISO 9001 2015:	ISO 9001:2015: 4.1, 4.2, 4.4, 5.1, 5.1.2, 6.1, 6.2, 6.3.7, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.3, 7.5.1.b, 7.5.3, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 9.1, 9.2.2.e, 10.2, 10.3
----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NORMOGRAMA

[Normograma](#)

CONTROL DE CAMBIOS

ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
N.A.	Creación del Documento	22/10/2007	01

Carrera 8 No. 10 - 65
 Código Postal: 111711
 Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
Políticas de operación	Se incluyeron en el campo las políticas de operación del proceso	31/10/2008	02
Principales riesgos del proceso	Se modificó para que solo abran los relacionados con el proceso respectivo	31/10/2018	02
Potenciales impactos ambientales	Se incluye la matriz de aspectos e impactos ambientales de los procesos de la Secretaria General	31/10/2008	02
Entradas o Insumos	Se adicionó la entrada del Plan Estratégico de la entidad, se modificó la del Plan estratégico de Sistema y se ordenaron todas estas entradas	15/12/2008	03
Actividades	Se adicionó en el HACER; la elaboración del análisis del estado actual de la información, infraestructura actual de TICs de la entidad	26/04/2010	04
Políticas de operación	Se adicionó la Resolución 305 de 2008 y el Decreto Nacional 1151 de 2008	26/04/2010	04
Ciclo PHVA	Se clasificaron proveedores internos y externos, clientes internos y externos y productos.	26/04/2010	04
Cambio Proceso	Se cambio la caracterización	26/04/2010	04
Políticas de operación	Se incluyeron en el campo la Directiva 42 de 2007	26/04/2010	04
Documentos	Se incluyo la Metodología Estándar para el desarrollo y mantenimiento de sistemas de	26/04/2010	04

PROCESO	ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	CÓDIGO	4204000-PO-051	VERSIÓN	01
		PÁGINA	9 de 11		

CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
	información. Se adicionaron los requisitos de las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 y MECI 1000:2005		
Actividades	Se adicionó en el HACER; la elaboración del análisis del estado actual de la información, infraestructura actual de Tic's de la entidad	26/04/2010	04
Documentos	Se modificó el nombre para el procedimiento Análisis y diseño de soluciones Por Análisis, diseño, desarrollo e implementación de soluciones 2213200-PR-106 se modificó el nombre del procedimiento Mantenimiento y soporte de soluciones Por Mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades de soluciones 2213200-PR-107 Se elimina el procedimiento diseño de soluciones 2213200-PR-105	02/09/2010	05
Documentos	Se adiciona el procedimiento Versionamiento de Aplicaciones 2213200-PR-270	06/12/2010	06
Documentos	Se eliminan los procedimientos: Mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades de soluciones 2213200-PR-107 y Versionamiento de aplicaciones 2213200-PR-270.	01/11/2011	07

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	CÓDIGO	4204000-PO-051	VERSIÓN	01
		PÁGINA	10 de 11		

CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
Descripción y alcance del proceso	Se cambia la terminología. PESI por PETIC (Plan de Tecnologías de Información y Comunicaciones)	31/07/2013	08
Descripción y alcance	Se ajusta la terminología PESI por PETIC (Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones -PETIC)	12/09/2013	09
Proveedor Interno	Se elimina el texto proceso de Tecnologías de la Información y comunicaciones Tics y se reemplaza por Proceso de la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y comunicaciones.	12/09/2013	09
Políticas de Operación	Se elimina el Decreto 1151 de 2008, fue derogado por el art.12 Decreto Nacional 2693 de 2012. Se incluye Decreto 2693 de 2012. Se incluye Directiva 11 de 2012	29/09/2014	10
Documentos	Se incluye: Capítulo Décimo: "Adquisición, desarrollo y mantenimiento de Software" del del documento: "2211700-OT-048 Lineamientos para el establecimiento y sostenibilidad del SGSI".	14/07/2014	10
Alcance, Objetivo, Ciclo PHVA	Se ajusta todo el documento debido a los cambios y/o ajustes que se realizaron en los procedimientos de la Oficina TIC	04/09/2018	11
Documentos	Se traslado el procedimiento de Activos de Información al proceso Estratégico	04/09/2018	11
Nombre Proceso	Se cambia el nombre del proceso para dar mayor	04/09/2018	11

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	CÓDIGO	4204000-PO-051	VERSIÓN	01
		PÁGINA	11 de 11		

CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
	alcance		
Requisitos	Se elimino la norma ISO 9001:2008 actualizándola con la Norma vigente ISO 9001:2015 y los numerales que le apliquen al proceso.	04/09/2018	11

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

